

ciones políticas que habíamos tenido, se consignó siempre de una manera terminante, la profesión de la Religión católica, apostólica romana, en la Nación mexicana, viniendo á establecer el derecho público de ésta y las leyes derivadas de él y que aplicaban los tribunales; exceptuando la Constitución de 1857, las demás reconocían con respecto á los bienes de la Iglesia la legislación canónica, no porque hubiesen faltado ataques y disposiciones contra los derechos de la Iglesia, sino porque éstos habían acabado siempre por prevalecer y lo contrario fué tenido por anticonstitucional y derribado al impulso de la legitimidad.

Recordaban los magistrados que para sustraerse del poder que sostenía las leyes de Reforma, y solo por esa causa, ocurrió el pueblo mexicano al remedio extremo, al esfuerzo supremo de solicitar el auxilio de la mano extraña, y al darselo la Francia se propuso ayudarle á aplicar el verdadero remedio, pues que la Intervención no había reconocido á la administración de D. Benito Juárez como gobierno y en consecuencia desconocía sus leyes, sus decretos, sus actos todos en lo que se relacionaban con la idea de gobierno. ¿Donde cabían, pues, en el espíritu genuino de la Intervención, los antecedentes de que se partía para suponer subsistente la legislación de la Reforma? «Lo cierto es que la vigente en lo que toca á bienes eclesiásticos, es la misma canónica y civil que nos rigiera por tres siglos y medio.» Tales eran los principales argumentos en que la Suprema Corte basaba su protesta. La respuesta de la Regencia á los magistrados fué destituirlos sin que ninguno de ellos pudiera volver á formar parte del nuevo tribunal. También y por la misma causa fueron destituidos en la capital los jueces de lo civil.

En Miramar comentábase y afligían á los mexicanos monarquistas, los disgustos de la Regencia. El Sr. Hidalgo aseguraba que con este motivo había oído duras expresiones en aquel sitio real, y que crecía su amargura porque apreciaba tanto al Sr. Labastida como al Sr. Almonte; hacía notar que los partidarios de la medida aconsejada por Bazaine, presentaban al Arzobispo de México animado de un espíritu de reacción é intolerancia que rechazaban los que conocían las opiniones y sentimientos del Sr. Labastida; unos creían que Almonte debía haber cedido, como cedió á las exigencias de Bazaine; otros sostenían que nó, aunque comprendían que el oponérsele habría causado un conflicto funesto para el nuevo Imperio y para sus partidarios. Entre los que sostenían la resistencia, se contaba el Sr. Gutiérrez de Estrada; exageraban la cuestión hasta un punto que cerraba toda esperanza de discusión, y más que razones tranquilas solamente se hablaba de ataques al catolicismo, al dogma y de que preferían la República de Juárez, lo cual causaba escándalo y se tomaba por algunos como una amenaza.

Por intermedio del Sr. Gutiérrez de Estrada, enviaron los obispos mexicanos sus cartas á Napoleón III, informándole de los sucesos ocurridos con motivo de las disposiciones de la Regencia, acerca de la nacionalización de bienes de la Iglesia mexicana. Fué necesario traducir dichas cartas para comunicarlas al ministro Drouyn de Lhuys. El Sr. Gutiérrez calificó la conducta de los regentes de "dictatorialmente anárquica," y de tan triste efecto como mal ejemplo; aseguró

que el ministerio francés deploraba la rabiosa conducta de un poder transitorio y provisional, que se quería constituir árbitro en cuestiones candentes, comprometiendo el porvenir y preparando sin necesidad embarazos al gobierno regular y definitivo que aquí debía quedar.

Si la Regencia evitó la publicidad de las protestas de los obispos por la prensa, no pudo impedir que se leyeran en los púlpitos según se hizo en el Sagrario Metropolitano. Inquieto el público por lo que ocurría y conociendo la gravedad del asunto, cundió el alboroto por toda la capital y en algunas partes hubo gritos de sedición, vivas á la Religión y muera á los franceses, teniendo que ocurrir la fuerza para restablecer el orden, de lo cual provinieron algunas desgracias.

Puestos en conocimiento de Bazaine por el general Neigre estos acontecimientos, por extraordinario violentó, regresó á toda prisa desde Guadalajara el general en jefe, que había entrado á ella el 6 de Enero de 1864 y dispuso que lo siguieran dos mil soldados expedicionarios. Por su parte, Neigre se había dirigido al Arzobispo para que pusiera fin á una situación tan irregular.

En el avance del ejército expedicionario, después de haber sido ocupada Guadalajara lo fué Zacatecas, quedando así dominadas las principales ciudades del Interior; pero también se debilitó mucho el ejército francés al cubrir la inmensa línea en que se había extendido, y como se generalizaba la idea de que pronto se iba á retirar, lejos de desanimarse los republicanos recobraban nuevos bríos, á lo que contribuyó en gran manera una nota dirigida á Bazaine por el Ministro de Relaciones de su gobierno, en la que se revelaba la intención bien marcada de poner fin á la expedición y de que se apresurara la liquidación, sin esperar al establecimiento de un gobierno definitivo, y se exigía la organización del ejército aliado para que no fuera muy larga la permanencia de los franceses aquí.

La Regencia anuló las leyes existentes relativas á embargos y secuestros de propiedad; hizo publicar una lista de personas sospechosas ó sospechadas en favor de la República, con los nombres de los aprehendidos de Setiembre á Octubre. Al finalizar el año de 1864, se aseguró que por parte de los franceses habían sido hechas á Vidaurri ofertas para atraerlo y que ya había prometido que se declararían á favor del Imperio, no solamente Monterey y todo el Estado de Nuevo León, sino también los de Durango y Chihuahua. Lamentaba la prensa francesa la querrela entre el Arzobispo Labastida y el general Bazaine, con respecto á la ardua cuestión de bienes eclesiásticos.

De la manera con que Almonte trató los asuntos, inferían los que en Europa habían formado parte de su círculo, que no era para el caso, que no tenía cabeza para los supremos negocios, y que desgraciadamente, cuando puso pie en el territorio mexicano comenzó á dar pruebas de su hipo por el mando, pues desde luego se había constituido en Orizava Jefe de la Nación, y había dictado desastrosas disposiciones que hostigaron á las poblaciones del limitado círculo de su precario gobierno.

Atribuían á Almonte la duración de los republicanos. En Chihuahua y

Durango acababan de alistarse los contingentes con que aquellas remotas regiones de la República, contribuían para la guerra habiendo combatido ya el de Sinaloa que figuraba en la expedición del general Díaz y se había distinguido en el ataque de Taxco. Los sonorenses y californios también se presentaban resueltos para tomar parte contra los intervencionistas. Jalisco se esforzaba en la campaña de Mascota y Zacatecas volvió á poner sobre las armas numerosos batallones en cuya organización fijaba especial empeño el general González Ortega.

En Tamaulipas se habían aumentado los republicanos á tal grado, que tuvieron sitiados á los franceses en Tampico y habrían llevado adelante sus intentos, si no hubiera estallado en Matamoros la revolución que desconcertó los planes de los sitiadores.

Las disposiciones que dictaba el gobierno en San Luis Potosí eran de importancia. Fué publicada la lista de los jefes y oficiales que se habían adherido á la intervención ó que simplemente habían desertado. Se dispuso el retiro de los cónsules de México en Francia, y que á los de este Imperio en México se les recogiera el *exequatur*, después de los desafueros cometidos con los Sres. Montluc y Maneyro, cuyas oficinas fueron violadas por los agentes de la policía francesa.

En San Luis Potosí se recibieron los primeros donativos que las juntas populares de Lima tituladas «Amigos de México,» enviaban para los hospitales de sangre mexicanos, pasando esas sumas de veinte mil pesos. Expidió el Congreso, en la misma ciudad un manifiesto, alentando las esperanzas del pueblo mexicano en el triunfo de la causa nacional.

El 21 de Noviembre se verificaron las honras fúnebres á la memoria del general de división, en jefe del ejército de operaciones y Ministro de Guerra y Marina D. Ignacio Comonfort, concurriendo al panteón todas las autoridades civiles y militares para acompañar al Presidente Juárez en ese acto; también estuvo presente toda la guarnición; al concluir el orador oficial hubo salva pausada de artillería y los batallones hicieron una descarga general. Toda la administración vistió luto por nueve días.

El general Comonfort había estado en San Luis Potosí el 7 de Noviembre, para conferenciar con el Presidente Juárez acerca de las operaciones militares; quería regresar pronto al teatro de éstas, pues acababa de ser nombrado en comisión, Comandante en Jefe del Cuerpo de operaciones, investido de extensas facultades y conservando el carácter de Ministro de la Guerra. Se le asignó como segundo en jefe al general López Uruga, con las mismas facultades conferidas al primero.

Comonfort se dirigió á Querétaro y regresaba para Celaya saliendo de Chamacuero la tarde del día 13, acompañado de una escolta poco numerosa, compuesta de ochenta hombres, aunque se le había advertido que por aquellos lugares merodeaba una partida de sus enemigos. Iba en carruaje particular, acompañado por algunos oficiales; de pronto le atacaron los guerrilleros mandados por dos hermanos apellidados Troncoso; á las primeras descargas, Comonfort y los que le acom-



*Presbítero D. Agustín Fischer.*

Secretario del Emperador Maximiliano, en los momentos en que éste se veía obligado á entregar el Gobierno al partido conservador, por el grave peligro que corría el Imperio. El Sr. Fischer influyó en el ánimo de Maximiliano para evitar que llevara á efecto la resolución de abandonar á México, y auxilió en gran manera á los conservadores en la marcha impresa á los acontecimientos en los últimos días del Imperio.